PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
1º CICLO FORMATIVO DE GRADO BÁSICO

CARPINTERÍA Y MUEBLE

CIENCIAS APLICADAS

En esta programación se han secuenciado las competencias específicas a lo largo del ciclo formativo entero y se han adaptado al sentido lógico evolutivo de este alumnado.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	SABERES BÁSICOS
1**. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales, a partir de situaciones cotidianas, y explicarlos en términos de las leyes y teorías científicas adecuadas, para poner en valor la contribución de la ciencia a la sociedad.**	1.1. Reconocer los motivos por los que ocurren los principales fenómenos naturales más relevantes, a partir de situaciones cotidianas y locales, con objeto de explicarlos en términos de principios, leyes y principios científicos adecuados, para que se establezcan relaciones constructivas entre la ciencia, el entorno profesional y la vida cotidiana, y poner en valor la contribución de la ciencia a la mejora de la calidad de vida de su entorno.	ACA.1.K.2. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas. ACA.1.K.3. Los fenómenos geológicos internos y externos: diferenciación, reconocimiento de sus manifestaciones en la superficie terrestre y argumentación sobre la dinámica global del planeta a la luz de la teoría de la tectónica de placas. Los riesgos naturales y su prevención: relación con los procesos geológicos y las actividades humanas.
3**. Analizar los efectos de determinadas acciones cotidianas o del entorno profesional sobre la salud, el medio natural y social, basándose en fundamentos científicos, para valorar la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual y colectiva, evitan o minimizan los impactos medioambientales**	3.1. Evaluar los efectos de determinadas acciones cotidianas y costumbres individuales sobre el organismo y el medio natural y reconocer e identificar hábitos saludables y sostenibles basados en los conocimientos científicos y la información disponible, cuyo significado les provea de las destrezas	ACA.1.J.1. La función de nutrición y su importancia. Anatomía y fisiología de los aparatos digestivo, respiratorio, circulatorio y excretor. Relación entre ellos. ACA.1.J.2. La función de reproducción y su relevancia biológica. El aparato reproductor: anatomía y fisiología, análisis, reflexión de la importancia de las

negativos y son compatibles con un desarrollo sostenible.	suficientes para conseguir estar sano. 3.2. Relacionar la preservación de la biodiversidad, la conservación del medio ambiente, la protección de los seres vivos del entorno, el desarrollo sostenible y la calidad de vida con la importancia de los hábitos que mejoran la salud individual, evitan o minimizan los impactos medioambientales negativos en su entorno y son compatibles con un desarrollo sostenible (alimentación sana, ejercicio físico, interacción social, consumo responsable…).	prácticas sexuales responsables y del uso del preservativo en la prevención de enfermedades de transmisión sexual y de embarazos no deseados. ACA.1.J.3. Los receptores sensoriales, centros de coordinación y órganos efectores: análisis general de la función de relación. ACA.1.J.4. Los hábitos saludables (postura adecuada, dieta equilibrada, uso responsable de los dispositivos tecnológicos, ejercicio físico, higiene del sueño…): argumentación fundamentada científicamente sobre su importancia destacando la prevención del consumo de drogas legales e ilegales. ACA.1.K.1. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, argumentación sobre las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible. ACA.1.K.2. El cambio climático: análisis de los factores causales, posibles consecuencias y reflexión sobre los efectos globales de las acciones individuales y colectivas

4**. Identificar las ciencias y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos, para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana y del ámbito profesional correspondiente**.	4.1. Conocer la aplicación integrada de los procedimientos propios de las ciencias físicas y las matemáticas implicadas en contextos diversos, interrelacionando conceptos y procedimientos para aplicarlos en situaciones de la vida cotidiana a la resolución de problemas del entorno personal, social y del ámbito profesional correspondiente.	ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida. ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional. ACA.1.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.
5. Desarrollar destrezas personales identificando y gestionando emociones, poniendo en práctica estrategias de aceptación del error como parte del proceso de aprendizaje y adaptándose ante situaciones de incertidumbre, para mejorar la perseverancia en la consecución de objetivos y la valoración del aprendizaje de las ciencias.	5.1. Mostrar resiliencia ante los retos académicos, poniendo en práctica estrategias de detección, aceptación y corrección del error como parte del proceso de aprendizaje, enfrentándose a pequeños retos que contribuyan a la reflexión sobre el propio pensamiento y desarrollando un autoconcepto positivo ante las ciencias. 5.2. Resuelve pequeños retos mostrando una reflexión sobre los errores cometidos.	ACA.1.A.1. Estrategias para el reconocimiento de las emociones que intervienen en el aprendizaje propio para incrementar la curiosidad, la iniciativa, la perseverancia y la resiliencia, así como el placer de aprender y comprender la ciencia. ACA.1.A.2. Estrategias para aumentar la flexibilidad cognitiva, y la apertura a cambios cuando sea necesario, transformando el error en oportunidad de aprendizaje. ACA.1.G.1. Metodologías de la investigación científica: identificación y formulación de cuestiones, elaboración de hipótesis y comprobación mediante experimentación y Proyectos de investigación. ACA.1.G.2. Entornos y recursos de aprendizaje científico (como el laboratorio y los entornos virtuales): utilización

		adecuada que asegure la conservación de la salud propia y la comunitaria, la seguridad y el respeto al medio ambiente. ACA.1.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros): identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional.
6. **Desarrollar destrezas sociales y trabajar de forma colaborativa en equipos diversos con roles asignados que permitan potenciar el crecimiento entre iguales, valorando la importancia de romper los estereotipos de género en la investigación científica, para el emprendimiento personal y laboral.**	6.1. Asumir responsablemente una función concreta dentro de un proyecto científico utilizando espacios virtuales cuando sea necesario, aportando valor, analizando críticamente las contribuciones del grupo respetando la diversidad, y favoreciendo la inclusión y la igualdad de género. 6.2. Emprender, de forma guiada y de acuerdo a la	ACA.2.K.3. Selección de técnicas cooperativas para optimizar el trabajo en equipo, despliegue de conductas empáticas y estrategias para la gestión de conflictos. ACA.2.K.4. Promoción de actitudes inclusivas y de la igualdad efectiva de género, así como respeto por las minorías y aceptación de la diversidad presente en el aula y la sociedad. ACA.1.K.5. Estrategias de identificación y prevención de abusos, de agresiones, de situaciones de violencia o

	metodología adecuada, proyectos científicos colaborativos orientados a la mejora y a la creación de valor en la sociedad.	de vulneración de la integridad física, psíquica y emocional. ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc. ACA.1.E.1. Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. ACA.1.K.1. Los ecosistemas: identificación de sus elementos y las relaciones intraespecíficas e interespecíficas, argumentación sobre las causas y consecuencias del deterioro del medio ambiente e importancia de contribuir a su conservación mediante la adopción de hábitos compatibles con un modelo de desarrollo sostenible.
7**. Interpretar y modelizar en términos científicos problemas y situaciones de la vida cotidiana y profesional, aplicando diferentes estrategias, formas de razonamiento, herramientas tecnológicas y el pensamiento computacional para hallar**	7.1. Elaborar representaciones que ayuden en la búsqueda de estrategias de resolución de problemas y situaciones de la vida cotidiana, organizando los datos dados y comprendiendo las preguntas formuladas para aprender a elaborar	ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π,etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos.

y analizar soluciones comprobando su validez.	mecanismos capaces de dar solución a los problemas planteados. 7.2. Hallar las soluciones de un problema utilizando los datos e información aportados, los propios conocimientos y las estrategias y herramientas apropiadas, así como algoritmos cuyo uso reiterado mejore la destreza y confianza en la resolución de problemas. 7.3. Comprobar la corrección de las soluciones de un problema y su coherencia en el contexto planteado. 7.4. Emplear herramientas tecnológicas adecuadas en la representación, la resolución de problemas y la comprobación de las soluciones.	ACA.1.B.2. Estrategias de conteo: adaptación del tipo de conteo al tamaño de los números y aplicación en la resolución de problemas de la vida cotidiana y profesional. ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños. ACA.1.B.7. Razones y proporciones: comprensión y resolución de problemas y representación de relaciones cuantitativas. ACA.1.B.8. Porcentajes: comprensión y utilización en la resolución de problemas de aumentos y disminuciones porcentuales en contextos cotidianos y profesionales, rebajas, descuentos, impuestos, etc. ACA.1.B.9. Proporcionalidad directa e inversa: comprensión y uso en la resolución de problemas de escalas, cambios de divisas, etc ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales. ACA.1.C.2. Estrategias de estimación o cálculo

		de medidas indirectas de formas planas y tridimensionales y objetos de la vida cotidiana y profesional. ACA.1.B.1. Números naturales, enteros, decimales, racionales e irracionales relevantes (raíces cuadradas, π,etc.): interpretación, ordenación en la recta numérica y selección y utilización en distintos contextos. ACA.1.B.3. Orden de magnitud de los números: reconocimiento y utilización de la notación científica. Uso de la calculadora en la representación de números grandes y pequeños.
8. Interpretar y transmitir información y datos científicos, contrastando previamente su veracidad, en formato analógico y digital y utilizando lenguaje verbal o gráfico apropiado, para adquirir y afianzar conocimientos del entorno natural, social y profesional.	8.1. Seleccionar, organizar y comunicar información científica y matemática de forma clara y rigurosa de manera verbal, gráfica, numérica, etc., utilizando el formato más adecuado. 8.2. Analizar e interpretar información científica y matemática presente en la vida cotidiana manteniendo una actitud crítica, estableciendo relaciones entre el concepto objeto de estudio y el procedimiento aplicado en su análisis.	ACA.2.D.1. Formas geométricas de dos y tres dimensiones: descripción y clasificación en función de sus propiedades o características. ACA.1.E.1. Patrones. Identificación y extensión determinando la regla de formación de diversas estructuras: numéricas, espaciales, gráficas o algebraicas. ACA.1.B.4. Operaciones o combinación de operaciones con números naturales, enteros, racionales o decimales (suma, resta, multiplicación, división y potencias con exponentes enteros):

	8.3. Emplear y citar de forma adecuada fuentes fiables seleccionando la información científica relevante en la consulta y creación de contenidos para la mejora del aprendizaje propio y colectivo.	identificación, propiedades, relaciones entre ellas y aplicación en la resolución de problemas. Estrategias de cálculo: mental, y con calculadora. ACA.1.B.5. Relaciones inversas (adicción y sustracción, multiplicación y división, cuadrado y raíz cuadrada): utilización en la resolución de problemas. ACA.1.B.6. Divisores y múltiplos: relaciones y uso de la factorización en números primos en la resolución de problemas ACA.1.B.10. Toma de decisiones: consumo responsable, relaciones calidad-precio y valor-precio en contextos cotidianos y profesionales. ACA.1.C.1. Estimación y relaciones: toma de decisión justificada del grado de precisión en situaciones de medida. ACA.1.C.3. Instrumentos de dibujo y herramientas digitales: utilización, realización de dibujos de objetos geométricos con medidas fijadas.

(Las competencias específicas 4, 5 y 6 son comunes en las materias de Ciencias y Matemáticas).

2.- METODOLOGÍA

Según establece la INSTRUCCIÓN CONJUNTA 1 /2022, DE 23 DE JUNIO, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA Y DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN ASPECTOS DE ORGANIZACIÓN Y FUNCIONAMIENTO PARA LOS CENTROS QUE IMPARTAN EDUCACIÓN SECUNDARIA OBLIGATORIA PARA EL CURSO 2022/2023:

“La metodología tendrá un carácter fundamentalmente activo, motivador y participativo, partirá de los intereses del alumnado, favorecerá el trabajo individual, cooperativo y el aprendizaje entre iguales y la utilización de enfoques orientados desde una perspectiva de género, e integrará en todas las materias referencias a la vida cotidiana y al entorno inmediato.”(Art. 7.2)

En este sentido y debido a las características del grupo:

- Se llevan a cabo procesos de enseñanza con la variación de tipos de actividades y presentación de contenidos, estableciendo períodos de “rotura” de estos, para lograr que el alumnado no caiga en la desmotivación.
- La realización de actividades a través del aprendizaje cooperativo no se puede llevar a cabo, pues no existe un compromiso de asistencia a clase y con estas características es más efectivo trabajar de distintas formas: individual, por parejas y por pequeño grupo.
- Durante las sesiones, se suelen introducir anécdotas, experiencias propias…para captar la atención de este alumnado.
- La adhesión a diferentes tipos de proyectos (consumópolis, aprendizaje por servicios…) suele ser positiva porque crea una cohesión de grupo muy positiva, al perseguir tod@s un mismo objetivo.
- La flexibilidad también es importante a la hora de trabajar con este alumnado, ya que tienen un umbral a la frustración muy bajo, así como una desconfianza generalizada hacia el profesorado, con lo que se intenta “ganar” esta para poder trabajar de forma efectiva.
- Las salidas esporádicas por el pueblo también forman parte de la dinámica del grupo, pues les motiva a seguir con su proceso de enseñanza-aprendizaje.
- La metodología aplicada en el desarrollo de las situaciones de aprendizaje estará orientada al desarrollo de competencias específicas, a través de situaciones educativas que posibiliten, fomenten y desarrollen conexiones con las prácticas sociales y culturales de la comunidad. En este sentido, se van a procurar establecer situaciones prácticas que simulen situaciones prácticas de la realidad que viven, o que pueden vivir.

3.- EVALUACIÓN

1. La evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado será criterial, continua, formativa, integradora, diferenciada y objetiva según las distintas materias o ámbitos del currículo y será un instrumento para la mejora, tanto de los procesos de enseñanza como de los procesos de aprendizaje.

2. La evaluación será continua y global por estar inmersa en el proceso de enseñanza y aprendizaje y por tener en cuenta el progreso del alumnado, con el fin de detectar las dificultades en el momento en que se produzcan, averiguar sus causas y, en consecuencia, adoptar las medidas necesarias dirigidas a garantizar la adquisición de las competencias, que le permita continuar adecuadamente su proceso de aprendizaje.

3. El carácter formativo de la evaluación propiciará la mejora constante del proceso de enseñanza y aprendizaje. La evaluación formativa proporcionará la información que permita mejorar tanto los procesos como los resultados de la intervención educativa.

4. El alumnado tiene derecho a ser evaluado conforme a criterios de plena objetividad, a que su dedicación, esfuerzo y rendimiento sean valorados y reconocidos de manera objetiva, y a conocer los resultados de sus evaluaciones, para que la información que se obtenga a través de la evaluación tenga valor formativo y lo comprometa en la

mejora de su educación. Para garantizar la objetividad y la transparencia en la evaluación, al comienzo de cada curso, los profesores y profesoras informarán al alumnado acerca de los criterios de evaluación de cada una de las materias, incluidas las materias pendientes de cursos anteriores, así como de los procedimientos y criterios de evaluación y calificación.

5. Asimismo, para la evaluación del alumnado se tendrán en consideración los criterios y procedimientos de evaluación, calificación y promoción incluidos en el proyecto educativo del centro:

- El alumnado promocionará a 2º curso de CFGB cuando tenga todas las materias superadas o cuando el equipo educativo considere que puede cursar con aprovechamiento el curso siguiente, con un módulo suspenso.

- También podrá promocionar cuando tenga aprobado, como mínimo, el 80% del módulo de competencias profesionales.

6. En la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado, deberá tenerse en cuenta el grado de consecución de las competencias específicas de cada materia, a través de la superación de los criterios de evaluación que tiene asociados. Los criterios de evaluación se relacionan de manera directa con las competencias específicas e indicarán el grado de desarrollo de las mismas tal y como se dispone en el Real Decreto 217/2022, de 29 de marzo y más concretamente, en la Orden de 30 de mayo de 2023, anexo V.

3.1 INSTRUMENTOS Y PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

En el desarrollo de las distintas situaciones de aprendizaje se favorecerá el desarrollo de actividades y tareas relevantes, haciendo uso de recursos y materiales didácticos diversos:

4.1 INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Instrumentos de evaluación	
1. Realización de pruebas objetivas o abiertas	Al menos dos por evaluación trimestral, no tienen que ser de contenido y valor simétrico en su valoración.
2. Realización de tareas o actividades	Planteadas como problemas, ejercicios, respuestas a preguntas y el cuaderno de clase.
3. Producción de trabajos prácticos personales	Al menos dos trabajos por evaluación trimestral, incluyendo en su valoración la exposición o defensa oral de al menos uno de ellos.
4. Producción de trabajos grupales	Al menos uno por evaluación trimestral, si la situación lo permite.
5. Observación del alumno, incluyendo la recogida de opiniones y percepciones	Incluye la atención, la participación en clase y la actitud personal del alumno (compromiso personal por aprender).

- **Observación continuada** de la evolución del proceso de aprendizaje de cada alumno o alumna en relación con los criterios de evaluación y el grado de desarrollo de las competencias específicas u objetivos de la materia, según corresponda, a través de:
- Cuestionarios, pruebas…
- Formularios
- Presentaciones, exposiciones orales…
- Edición de documentos
- Escalas de observación…
- Rúbricas
- Aplicaciones prácticas en el exterior del centro…

Fomento de procesos de coevaluacion y autoevaluacion del alumnado.

Se procurará una utilización variada de estos instrumentos, para lograr una mayor implicación e interés por parte del alumnado de este nivel educativo.

3.1.2 PROCEDIMIENTOS

EVALUACIÓN INICIAL: 15 DE SEPTIEMBRE/7 OCTUBRE

Realizar este tipo de evaluación nos servirá para establecer el punto de partida para trabajar con este alumnado.

No todos los grupos son homogéneos y llegan al aula del CFGB con el mismo nivel de conocimientos y madurez, así que, a través de la observación directa, el expediente académico y las distintas sesiones con ell@s durante las primeras semanas, se intentará establecer un nivel desde donde empezar nuestro proceso de Enseñanza/Aprendizaje e intentar que logren adquirir los criterios de evaluación establecidos. Se van a intentar establecer rúbricas para poder llevar a cabo la evaluación del alumnado, estableciendo unos indicadores de logro que puedan informar del nivel de adquisición del alumnado, respecto al criterio establecido.

EVALUACIONES:

Se van a llevar a cabo 3 sesiones de evaluación continua a lo largo del curso y dos finales:

1ª evaluación: 18/19 de diciembre

2ª evaluación: 18/19 de marzo

3ª evaluación/1ª final: 31 de mayo

2ª final: 26 de junio:

Se llevará a cabo al finalizar el período lectivo, analizando el proceso de E/A llevado por el alumnado a lo largo de todo el curso escolar.

Las decisiones sobre las calificaciones las tomará cada profesor de la materia y para la promoción de curso, se tendrá en cuenta que el alumnado ha logrado alcanzar las competencias específicas establecidas en los criterios de evaluación.

Los grados o indicadores de desempeño de los criterios de evaluación se ajustarán a las graduaciones de insuficiente (del 1 al 4), suficiente (del 5 al 6), bien (entre el 6 y el 7), notable (entre el 7 y el 8) y sobresaliente (entre el 9 y el 10).

3.2 CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Establecidos en la tabla de arriba.

3.3.. CRITERIOS DE PROMOCIÓN

El alumnado de 1º de CFGB:

Para promocionar a 2º curso, el alumno/a debe superar los módulos de aprendizaje permanente y no tener suspenso más de un 20% de los módulos de adquisición de competencias profesionales.

De forma excepcional, se podrá promocionar a 2º curso con un módulo de aprendizaje permanente suspenso, siempre que el equipo docente considere que va a ser positivo para el alumno/a y que va a aprovechar el curso, además de lograr los objetivos de la ESO.

4.- EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA

LISTA DE COTEJO DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA.

Se resalta con un asterisco los indicadores no sujetos a prescripción normativa.

INDICADOR			Observaciones
La composición del departamento didáctico está indicada.*			
La asignación de materias o ámbitos a los componentes del departamento está indicada.*			
La programación didáctica de la materia o ámbito contempla las principales referencias legislativas que influyen en su desarrollo.*			

La Programación didáctica de la materia o ámbito es acorde con los objetivos/líneas estratégicas del Proyecto educativo.*			
La relación de los elementos curriculares de la materia o ámbito es la determinada en el anexo correspondiente.			
La concreción de los saberes básicos de la materia o ámbito es acorde al proyecto educativo y a los planes y programas que se desarrollan en el centro.			
La distribución temporal de los elementos curriculares a lo largo del curso es realista, adecuada a la distribución de semanas por trimestre escolar.			
La planificación de elementos en los planes y programas está integrada con el resto de elementos de la programación.			
La contribución de la materia o ámbito a las competencias clave y a los objetivos generales de la etapa está detallada.			
La contribución de la materia o ámbito en FPI a las competencias clave y a las profesionales está detallada.			
Los principios pedagógicos se encuentran desarrollados en la programación.			
Existe algún principio pedagógico de la etapa especialmente relevante por estar vinculado a los objetivos generales del centro a través de planes y programas y se encuentra detallado y desarrollado conforme a lo dispuesto en el Proyecto educativo.			

Las estrategias metodológicas empleadas en la materia o ámbito están detalladas y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los instrumentos empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados y son variados, son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Los referentes empleados en la evaluación de la materia o ámbito están detallados.			
La determinación de la calificación del alumnado (indicadores) está detallada y es acorde/está vinculada a los criterios de evaluación establecidos.			
Se concreta la evaluación inicial en la materia o ámbito. *			
Los resultados de la evaluación inicial tienen efectos en la Programación didáctica de la materia o ámbito programado.			
Se programan medidas de atención a la diversidad y a las diferencias individuales en el desarrollo de la materia o ámbito, conforme a lo detallado en el proyecto educativo.			
Se detallan y emplean recursos y materiales para el correcto desarrollo de la materia o ámbito y son coherentes con las situaciones de aprendizaje y las competencias específicas de la materia.			
Se programan actividades complementarias y extraescolares, relacionadas con la materia.			

Se detallan indicadores para evaluar el desarrollo de la programación didáctica para la materia o ámbito.			

5.- TRATAMIENTO DE LA LECTURA

El tiempo concreto dedicado a la lectura en cada materia, quedará reflejado en el Proyecto Educativo del centro.

Comprensión escrita:

A través de diferentes tipos de textos:

Artículos, textos relacionados con la unidad, con temas de actualidad… Se llevará a cabo el trabajo de la lectura, para lograr mejorar la comprensión lectora de nuestro alumnado.

En el caso de este alumnado, se van a llevar a cabo lecturas cortas, ya que por sus características la lectura de un libro o textos muy largos tienden a provocar desinterés por la materia.

Expresión oral:

- Exposición de trabajos de ciencias, donde también aplicarán conocimientos de competencia digital.
- Explicación a los compañeros (entre iguales) de los procesos realizados en matemáticas, así como la resolución de problemas.

Comprensión oral :

De igual manera, se van a llevar a cabo actividades de visualización de vídeos, donde el alumnado va a trabajar en un doble sentido:

- Por un lado, se realizarán actividades relacionadas con estos vídeos, para comprobar su comprensión.
- Por otro lado, se van a llevar a cabo actividades de debate, con vídeos que estimulen el debate y la opinión crítica en la clase.

6.- ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

Después de realizada la evaluación inicial en este ámbito (Ciencias Aplicadas), se parte de unos niveles de partida equivalentes a 1º de la ESO, asequibles a todo el grupo, con lo cual, en un principio, no hay que realizar ningún tipo de programa de refuerzo.

Es un grupo bastante reducido (8alumn@s), con lo cual el proceso de Enseñanza/Aprendizaje se puede llevar a cabo de forma bastante personalizada.

Hay una alumna que recibe atención de Audición y Lenguaje en una sesión semanal, pero no influye en el rendimiento académico en este ámbito.

Hay un alumno que tiene un nivel un poco más alto que el resto, pero no requiere tampoco de medidas específicas.

Debido a las características del grupo, se va a intentar llevar a cabo un proyecto basado en servicios, relacionado con la ayuda a personas mayores en la localidad. Para ello, se va a realizar un proyecto que se presentará al ayuntamiento, para tener el visto bueno y comenzar a llevarlo a cabo.

Cuando esté terminado, se incluirá en esta programación.

7.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES DE 1º DE FORMACIÓN PROFESIONAL BÁSICA

Durante el curso se llevarán a cabo salidas al pueblo para fomentar el sentimiento de equipo, interactuar en otro contexto distinto al centro, realizar actividades concretas…tan importante en este tipo de alumnado.

Independientemente de eso, se realizarán aquellas actividades que se vayan ofertando, relacionadas con el perfil profesional del alumnado, concretamente Carpintería y Mueble, como:

- Visita a un instituto o varios para ver diferentes Ciclos Formativos de Grado Medio, relacionados con los intereses del alumnado de la clase (Montoro, Córdoba…)

- Visita al Salón del Estudiante de Lucena, para ver los diferentes ciclos formativos.

Al ser un grupo tan pequeño, también se adherirán a aquellos grupos que hagan salidas conectadas con los intereses de ell@s.